

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2019
COMISION EDILICIA PANTEONES MUNICIPALES
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
2018-2021

En el desempeño de las funciones y la presentación de los servicios públicos a su cargo los Municipios deberán observar lo dispuesto en las Leyes Federales y Estatales, sin perjuicio de competencia constitucional.

Artículo 142. La presentación de los servicios públicos y funciones municipales será responsable de los Ayuntamientos, y podrá ser realizada por si o a través de concesionarios y contratistas.

OBJETIVOS.

Estas acciones se realizaran en coordinación de la Dirección de Servicio Municipales, así como las Direcciones de y coordinaciones externas pertenecientes al H. Ayuntamiento, para dar una

METAS.

Mantener el Panteón Municipal así como los de las comunidades de Cuyutlan y Los Pueblitos presentables durante todo el año con las siguientes acciones: cortar maleza, recolectas basura, retirar escombros, exterior del panteón y pintura.

ACTIVIDADES.

- I. Mantener el panteón Municipal y de las comunidades de Los Pueblitos y Cuyutlan en buen estado durante todo el año.
- II. Brindar un buen servicio de la calidad a la ciudadanía cuando así lo requiera.
- III. Fumigar cada tres meses por los alrededores de los panteones para evitar la meza.
- IV. Pintar y podar arboles dos veces al año .
- V. Mantenimiento de las fachadas de panteón en exterior.

El estado de ejecución de los programas se realizara con el personal y el apoyo de los diferentes departamentos que pertenezcan a este H. Ayuntamiento se realizan cada una de las actividades que se lleven acabo en este departamento.

ATENTAMENTE.



C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA.

PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PANTEONES.

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

Acta número 01(unos) de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Panteones Municipales, de fecha miércoles 17(dieciséiete) de octubre del 2018(dos mil dieciocho). Celebrada en la Sala de Juntas de Regidores, H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Presidente: Regidora C. Mayra Marcela Reynoso García.

Vocal: Regidor C. José Alfredo Castro Rodríguez.

Vocal: Regidora Lic. Elvia Guzmán Ulloa.

Toma la palabra el C. Presidente de la Comisión Regidora Mayra Marcela Reynoso García: buenas tardes a todos compañeros regidores y demás personas que nos acompañan, a todos ustedes les doy la cordial bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines siendo las 13 horas con 05 minutos del día miércoles 17 de octubre 2018, damos inicio a esta Sesión Ordinaria.

A continuación verificó asistencia:

Regidora C. Mayra Marcela Reynoso García (presente)

Regidor C. José Alfredo castro Rodríguez (presente)

Regidora Lic. Elvia Guzmán Ulloa (presente)

Hago saber que nos encontramos tres Regidores de tres integrantes de la Comisión, por lo que contamos con QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

Como tercer punto doy lectura y pongo a consideración de ustedes el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida;
- II. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Instalación formal de la comisión;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura.

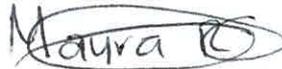
Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día y contando con el quórum legal para sesionar, con fundamento en el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y Administración Pública de Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco siendo las 2 horas con 06 minutos de día miércoles 17 de octubre del 2018, **QUEDA FORMALMENTE INSTALADA LA COMISION EDILICIA DE PANTEONES MUNICIPALES.**

En desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del pleno de la Comisión Edilicia de Panteones Municipales se autoriza por unanimidad de 3 votos se aprueba la formación de la comisión Edilicia de Panteones Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

No habiendo más puntos por tratar se procede a la clausura de la Sesión Ordinaria quedan como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 02 horas del día 17 de octubre del 2018 damos por terminada la sesión de Comisión Edilicia de Panteones Municipales de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

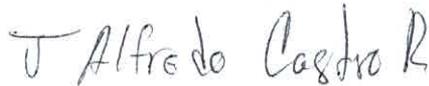
COMISION EDILICIA DE PANTEONES MUNICIPALES

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



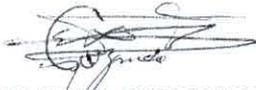
C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA.

PRESIDENTE



C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ.

VOCAL



LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA.

VOCAL